

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2017

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LAS CHORRERAS DE VÉLEZMÁLAGA (UNIDAD DE EJECUCIÓN L-2 DEL PGOU).

CÉSAR AUGUSTO LEÓN MARTÍN

JOSÉ SUÁREZ PADILLA

ANTONIO OLIVER LEÓN

CRISTÓBAL ALCÁNTARA VEGAS

JOSÉ MARÍA TOMASSETTI GUERRA

ARQUEOTECTURA S. 1.

RESUMEN. Los trabajos realizados han permitido un mejor conocimiento de los espacios construidos en el yacimiento fenicio. Hemos estudiado restos de edificios en tres de las cinco áreas investigadas. Estos tienen características similares entre sí y a los ya conocidos por investigaciones previas.

ABSTRACT. The works carried out have allowed a better knowledge of the built spaces in the Phoenician settlement. We have studied the remains of buildings in three of the five investigated areas, with similar characteristics to those already known from previous research.

El asentamiento fenicio de las Chorreras se ubica sobre un promontorio que avanza sobre el mar, unos 400 m al Este de la pedanía de la Mezquitilla, en término municipal de Vélez-Málaga. Fisiográficamente, se define como una vaguada que discurre de Noreste a Suroeste entre dos elevaciones, de 52'80 y 62'50 m.s.n.m. El borde sur del yacimiento fue muy afectado en su día por las obras de construcción de la carretera N-340.

Chorreras está declarado Bien de Interés Cultural e inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía, con categoría de Zona Arqueológica (BOJA 32, de 14 de febrero de 2008). La investigación en él la iniciaron José María Gran Aymerich (1973) -su descubridor- y María Eugenia Aubet (1974). En los años 1990, Ángel Recio y Emilio Martín realizaron prospecciones que permitieron ampliar la superficie hasta entonces conocida, con localización de muros en los promontorios que avanzan hacia el mar y en el extremo oriental, y recogiendo cerámicas en superficie. En 2004 se inician una serie de excavaciones, con resultado diverso, que permitieron evidenciar nuevos

restos en la zona septentrional, zona que, desde entonces, se llamará "Chorreras 2", denominándose "Chorreras 1" la meridional, conocida desde antiguo. En esta última se distinguieron un sector occidental, "Chorreras I A", Y otro oriental, "Chorreras IB" (este último incluye las excavaciones de la profesora Aubet).

En buena parte, la superficie del yacimiento está ocupada por la Urbanización Cerro y Mar, cuyo suelo está ordenado por el PGOU de 1996 de Vélez-Málaga, adaptado a la LOUA en abril del 2009. Tiene clasificación de urbanizable, dentro de la unidad de ejecución L2, que establece determinados condicionantes respecto a la conservación y protección de los restos arqueológicos en cuestión. Con estos antecedentes, el Ayuntamiento de Vélez-Málaga promovió el proyecto de reurbanización de la UE-L2 "Pinar de Mezquitilla", Fase 1, que afecta al BIC y que pretende la reurbanización del área parcialmente edificada, pues carecía de las infraestructuras y servicios necesarios, y el acondicionamiento de los caminos. Las actuaciones se diseñaron de tal forma que minimizaran la afectación a la zona arqueológica, por ejemplo, con viales de adoquines sobre una capa de arena, lo que facilitaría futuras investigaciones. La implantación de las conducciones de servicios en los viales 8 y 9 se diseñaron en un paquete de obra sobre rasante que evita la excavación y que será ubicado en el borde más adecuado del vial. Etc.

Tras la validación del proyecto de obras por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, el Ayuntamiento de Vélez-Málaga encarga a Arqueotectura S. L. la tramitación y ejecución de la actividad arqueológica, para cuya dirección designa a César León Martín. El equipo de trabajo se completa con los técnicos Antonio Oliver León, Cristóbal Alcántara Vegas, José Suárez Padilla y José María Tomassetti Guerra, contando con la asesoría del arqueólogo municipal, Emilio Martín Córdoba. La actividad fue solicitada el 18 de agosto de 2017 Y autorizada mediante resolución de la Delegada Territorial de Cultura con fecha I de diciembre de 2017, designándose como inspector a José Antonio Teba Martínez. Se comunicó el inicio de los trabajos de campo el 5 de febrero de 2018, desarrollándose entre ese día y el 20 de abril. El día 12 de marzo se recibe visita de inspección, durante la cual se ordena la ampliación/modificación de los sondeos previstos en algunos sectores (2 y 3), se da por finalizada la investigación en el área I y se modifican la ubicación y dimensiones de los cortes desarrollados en las áreas 4 y 5, que habían ofrecido resultados negativos. Se

firma la diligencia de finalización el 10 de mayo, sin ninguna incidencia destacable en el transcurso de la actividad.

La actividad arqueológica se ha centrado en cinco sectores, seleccionados en función de su potencial arqueológico a criterio del servicio técnico de arqueología del Área de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, basándose en su amplio conocimiento del yacimiento durante más de 20 años (Martín y otros 2005, 2006, 2008, 2014-15). Cuatro de ellas se localizan al Sur (Chorreras I A Y 18), Y una al Norte (Chorreras 2).

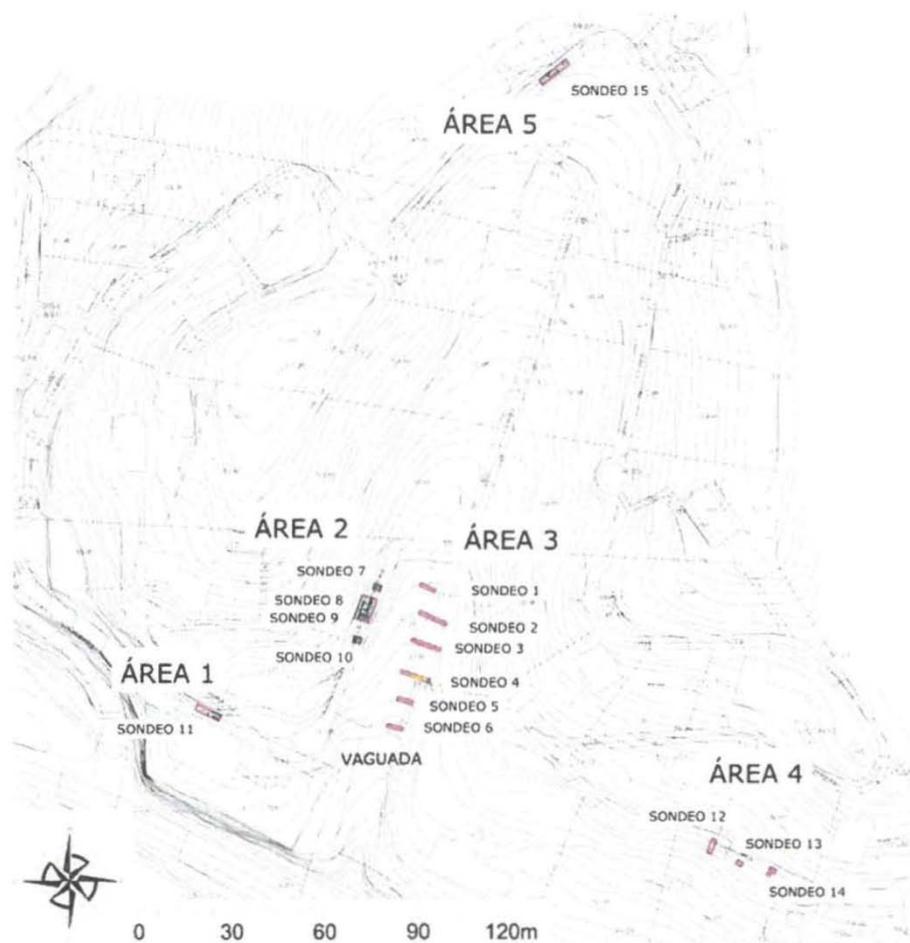


FIGURA 1. DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS Y UBICACIÓN DE SONDEOS

La denominada Área I se dispone tras una acusada curva que forma el acceso actual al yacimiento desde el Sur. La prospección realizada en la década de 1990 observó aquí, en el talud del camino, restos emergentes de estructuras relacionables con la fase fenicia que han motivado la apertura del Sondeo 11.

La actuación en el Área 2 se justifica por su vecindad al ámbito Chorreras I A, sobre el actual camino, en un tramo situado a media ladera, a cota algo más alta que los restos documentados en su día. Aquí se han abierto 4 sondeos (números 7, 8, 9 y 10) con el objetivo de localizar los límites de la terraza a partir de la cual se desarrollan las construcciones fenicias descubiertas a cotas más bajas.

El Área 3 es la más cercana a los restos arqueológicos del sector Chorreras IA. Era la zona prevista para la canalización de pluviales y escorrentías. Los datos previos a nuestra actuación mostraban la existencia de una serie de viviendas escalonadas sobre la ladera que desaparecían hacia el Este, dato interpretado en su día como evidencia de una vaguada que, en el siglo VIII a. c., habría servido como vía de paso, conformando un eje Norte-Sur alrededor del que se ordenaría el urbanismo de la colonia (Martín y otros 2006). Al Oeste de la vaguada se hicieron estudios geofísicos (nunca publicados) que arrojaron resultados negativos, en principio confirmados por la presencia de potentes rellenos de aluvión sobre la pendiente de la vaguada y por la aparente ausencia de estructuras. No obstante, la batería de 6 sondeos realizados (Sondeos 1, 2, 3, 4, 5 Y 6) permite precisar la información disponible.

El Área 4 se localiza en el extremo suroriental del yacimiento, el punto más cercano a Chorreras IB, donde se observaban restos emergentes sobre el perfil norte del carril de acceso a una de las viviendas. Para valorar la continuidad de estos restos se realizaron 3 sondeos (Sondeos 12, 13 y 14).

El Área 5 ocupa el extremo septentrional del ámbito afectado por las obras, el espacio más cercano a Chorreras 2, donde se pretendía constatar la extensión, o no, de los restos documentados en sus inmediaciones, para lo que se abrió el Sondeo 15 en el borde occidental del camino.

Para todo el trabajo de diagnóstico se ha seguido excavación manual con procedimiento estratigráfico, retirándose un total aproximado de 160 m³ de tierra, repartidos entre los 15 sondeos, distribuidos conforme se ha dicho dentro de las áreas descritas. En términos generales, se ha procedido al levantamiento de los estratos en orden cronológico inverso al de su formación, identificando y caracterizando cada uno de ellos. Las profundidades máximas alcanzadas han dependido siempre de la afectación prevista en el proyecto de obras. Los resultados obtenidos han ido condicionando la dinámica del trabajo, desestimándose zonas, redimensionando o reubicando sondeos, siempre enfocados a conseguir el mejor aprovechamiento de los medios y el cumplimiento de los objetivos,

previas consultas con el arqueólogo inspector designado por la resolución de autorización.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA.

La excavación realizada ha consistido, por tanto, en la apertura de un total de 15 sondeos, de los cuales 7 han permitido la localización de estructuras de interés arqueológico. En general, las estratigrafías evidenciadas muestran la existencia de dos grandes periodos: Edad Contemporánea y época fenicia arcaica (siglo VIII a. C. *sensu lato*).



FIGURA 2. VISTA GENERAL DESDE EL SUR DEL ÁREA 3 (SONDEOS 1 A 6)

Sondeo 1 (Área 3). De 5 x 1 m y hasta una profundidad media de 2'58 m, ofrece una secuencia donde se aprecia el relleno de la vaguada con sedimentos (arcillas con esquistos, UE-1.1) procedentes de las cotas más altas incorpora restos constructivos de pasadas actuaciones urbanísticas, humificado a techo. Entre las inclusiones de edad contemporánea existen también algunos fragmentos de cerámica fenicia.

Sondeo 2 (Área 3). Con 9'7 x 1 m y de profundidad mayor que el anterior, de hasta 3 m, muestra igual secuencia que el Sondeo 1, es decir, el relleno de la ladera por efecto de la erosión-gravedad con un sedimento de matriz arcillosa rojiza con fragmentos esquistosos y pizarrosos (UE-2.2) que incluye escombros recientes junto a fragmentos

cerámicos fenicios residuales. El techo humificado de este estrato ha sido identificado como UE-2.1. En la base, amortizado por UE-2.2, se ha detectado un tramo de estructura de mampostería, previsiblemente interpretable como muro de aterrazamiento.

Sondeo 3 (Área 3). Al sur del Sondeo 2, posee dimensiones y profundidad iguales a él. Su estratigrafía muestra también un nivel de relleno arcilloso rojizo con escombros (UE-3.2) humificado a techo (UE-3 .1). En su base se documentan dos tramos murarios (UEs 3.3 y 3.4), conformando la delimitación de la calle documentada en intervenciones anteriores -al Este- y el muro de aterrazamiento antes identificado como UE-2.3.

Sondeo 4 (Área 3). Al Sur del Sondeo 3, en planta se extiende por 9'5 x 1 m hasta una profundidad media de 1'8. Ofrece idéntica secuencia: tierra vegetal (UE-4.1) sobre relleno de ladera (UE-4.2) que cubre restos estructurales de la fase fenicia, en concreto, dos tramos de muros (UEs 4.3 y 4.5) trabados entre sí formando el ángulo interior de una habitación pavimentada con tierra arcillosa compactada de color ocre (UE-4.4). Esta estancia se encuentra cortada en parte por una arqueta apreciable sobre el perfil meridional del sondeo.

Sondeo 5 (Área 3). Más al Sur aún se ubica este sondeo de 5 x 1 m, donde se excavó hasta c. 2 m de profundidad en una secuencia igual a la del resto del área: suelo vegetal (UE-5.1) sobre relleno con escombros (UE-5.2), esta vez sin evidencias del periodo fenicio.

Sondeo 6 (Área 3). El último de los sondeos del área 3 es el más meridional, de características iguales al Sondeo 5 y con iguales resultados (UEs 6.1 -humus- sobre 6.2 -relleno de ladera-).



FIGURA 3. VISTA GENERAL DEL ÁREA 2

Sondeo 7 (Área 2). Al Norte del área, ocupó 2'5 x 2 m en planta y fue excavado hasta 1 metro de profundidad. Bajo el hormigón del pavimento (UE-7.1) yacía un relleno similar al que colmata la vaguada en el área 3 (UE-7.2, arcilla rojiza compacta con esquistos incluyendo residuos cerámicos de época fenicia junto con otros recientes). Amortiza a las estructuras murarias y espacios habitacionales documentados. Estas son un muro longitudinal (UE-7.3) N-S (previsible muro de carga) al que se adosa UE-7.4, en sentido E-O, delimitando dos estancias denominadas A.1 (que no conserva el pavimento original, solo la interfaz correspondiente al corte del sustrato geológico), y A.2 (con pavimento, UE-7.6). Los muros se construyen de mampostería ligada con barro (cantos rodados y espesas lajas de pizarra, todo de procedencia local).



FIGURA 4. VISTA FINAL DEL SONDEO 7

Sondeo 8-9 (Área 2). La unión de ambos sondeos generó una superficie total de excavación de 7'8 x 5'35 m, donde se bajó hasta 1'6 m de profundidad. Retirado el hormigón que sirve de rodadura del camino (UEs 8.1 y 9.1) se detectaron las unidades 8.2 y 9.2, iguales entre sí y a los rellenos excavados en los sondeos previos, amortizando las estructuras constructivas del periodo fenicio: el ángulo interior de una habitación, que denominamos A.3, cuyo pavimento está definido por UE-8.5, su límite norte por el muro UE-8.4 y el este por UE-8.3, ambos de similar fábrica a los de los

ámbitos A.1 y A.2, de los que A.3 es continuación (cantos rodados y lajas trabados con barro). El espacio situado al este se puede considerar zona exterior o abierta, quizás una calle que discurría paralela al sentido de la ladera, separando manzanas construidas. En general, interpretamos que estos restos son los zócalos de los paramentos, apoyados en el geológico.

Por su parte, bajo UE-9.2 documentamos otra serie de estructuras: un muro maestro (UE-9.3) transversal a la ladera, asociado a derrumbes originales (UEs 9.6 y 9.7) Y perpendicular a un murete de compartimentación interna (UE-9.9), todo ello perteneciente a un nuevo edificio que denominamos inmueble B, separado del edificio A por la estrecha calle que discurre en sentido O-E. El murete UE-9.9 servía de límite entre dos ámbitos, B.1 al Oeste y, al Este, una posible calle o espacio abierto con desarrollo N-S. La comunicación entre ambos se realiza mediante un vano bajo el que se dispuso un escalón que facilitaba el acceso (VE-9.S), poniendo de manifiesto una dinámica urbanística donde los inmuebles se localizan a distintas alturas, adaptados a la ladera, como se constató en el sector excavado de Chorreras 1A. Este escalón está formado por lajas de pizarra enripiadas con cantos de río, y daría acceso al Edificio B por la estancia B.1, de la que se conserva la base del pavimento recortado en el geológico (UE-9.4).



FIGURA 5. VISTA FINAL DEL SONDEO 8



FIGURA 6. VISTA FINAL DEL SONDEO 9

Una vez documentados los sondeos 8 y 9 en su mitad oriental, se abordó su ampliación hacia el Oeste, hasta alcanzar las dimensiones proyectadas (5x2 m). A estas ampliaciones se le añadió otra longitudinal, por indicación del arqueólogo inspector. Esta última cata tiene unas dimensiones de 3'8 x 2'5 m, de manera, junto a los sondeos originales, conforma una planta con forma de "U". La ampliación occidental del Sondeo 8 mostró la continuidad de los muros UEs 8.4 y 8.6 (transversales al muro maestro 8.3, que delimitan la estancia A.3). pero se constata que las estructuras están parcialmente destruidas por dos zanjas de infraestructuras (agua y de luz, UEs 8.7 Y 8.10). El muro transversal 8.6 delimita al Norte una estrecha calle que discurre en sentido O-E con anchura de 60 cm, cuya rasante de uso es UE-9.8. Ello corrobora que la habitación A.3 forma parte de un inmueble que enlazaría previsiblemente con el muro maestro 7.3. Esta habitación, la mejor conocida del ámbito A, ofrece como medidas máximas 3'35 por 3'81 m. En general, los pavimentos no conservan preparaciones, sólo las huellas de su nivelación sobre el sustrato geológico, en el que los muros apoyan y cimentan adaptándose al sistema de aterrazamiento característico del urbanismo de este sector del yacimiento fenicio, que configura un claro poblamiento sobre ladera.



FIGURA 7. PLANTA FINAL DE LA AMPLIACIÓN DE LOS SONDEOS 8 Y 9

Por su parte, la ampliación del Sondeo 9 mostró la continuidad hacia el Oeste del muro maestro UE- 9.3, que limita por el Sur la calle identificada por el nivel de uso UE-9.8. Como antes, el muro 9.3 está afectado por las zanjas que contienen las conducciones de agua y electricidad. Sí tenemos constancia de su continuación hacia el Este, siguiendo la pendiente, lo que permite suponer su prolongación hacia Chorreras 1A.

Sondeo 10 (Área 2). Es el sondeo más meridional del Área 2, con dimensiones de 2'5 x 2 m y 1'25 de profundidad. Bajo el hormigón de rodadura (UE-I 0.1) mostraba el mismo relleno que en los sondeos vecinos (UE-I 0.2), amortizando a la estratigrafía del periodo fenicio. Aquí se evidencia el muro UE-10.3, de iguales características a las ya explicadas y delimitador de un espacio habitacional definido por el sustrato geológico recortado (UE-I 0.4) y correspondiente a una nueva estancia del inmueble situado al sur de la calle, que denominamos B.2. Al este de UE-10.3 se extiende un ámbito que posiblemente corresponda con espacio abierto o exterior del inmueble. Si 10.3 es la continuación de UE-9.9, esta fachada alcanzaría una longitud mínima de 9 m.

Sondeo 11 (Área 1). En el borde occidental del camino de acceso a la urbanización, tiene unas dimensiones de 8'5 x 2 m y profundidad de 0'25 m. A pesar de su escasa potencia, ha permitido analizar restos del periodo fenicio bajo el pavimento de hormigón (UE-II.1) y el nivel de relleno UE-II.2, en concreto, el tramo de estructura muraria UE-II.3, muy deteriorada por afectaciones recientes. Se trata de un retazo de 2'37 m de largo formado por mampostería ligada con barro y apoyada sobre el sustrato geológico de naturaleza esquistosa (su potencia media conservada es de 8 cm).



FIGURA 8. DETALLE DEL MURO UE-II.3

Sondeo 12 (Área 4). Al Norte de Chorreras 1 B, en nuestro área 4, este sondeo se dividió entre los subsectores 12-1 (de 1'5 x 1'2 m) y 12-2 (de 1'5 x 1'4 m), unos 5 m al Sur del anterior, para evitar cortes de circulación en el tráfico rodado. En ambos se alcanzó una profundidad de c. 0'65 m. En ningún caso se detectaron estructuras arqueológicas, siendo todo lo excavado sedimentos de carácter erosivo de características similares a los rellenos excavados en los sondeos previos, es decir, un nivel superficial humificado (UE-12.1) y un nivel arcilloso rojizo con esquistos y escasos restos cerámicos de época fenicia arcaica.

Sondeo 13 (Área 4). Por iguales motivos, y al sureste del Sondeo 12, se subdividió en dos sectores, ambos de 2 x 1'4 m. En los dos se ha alcanzado el sustrato geológico a c. 50 cm bajo la rasante inicial. Los resultados son idénticos a los del Sondeo 12.

Sondeo 14 (Área 4). En el borde noroeste del camino, aunque tenía unas dimensiones proyectadas de 5 x 2 m, se redujo a la mitad por razones de seguridad vial (posteriormente se le hizo una ampliación -al Suroeste- de 1'2 x 1 m). Como en los anteriores, el registro arqueológico se resume al nivel superficial de zahorra y humus y a un paquete arcilloso sobre el sustrato geológico.

Sondeo 15 (Área S). Es el ubicado en la parte más septentrional del espacio intervenido. Para no entorpecer el acceso a las viviendas por el vial, se abrió un sondeo de 11 x 2 m sobre su borde norte y un sondeo auxiliar en el opuesto, para contrastar los resultados. Bajo el hormigón de rodadura (UE-IS.I) encontramos directamente las pizarras del geológico y una zanja para tubos de aguas fecales y pluviales y suministro eléctrico (UEs 15.2, 15.3 Y 15.4), siendo negativos desde el punto de vista arqueológico. En la cata opuesta los resultados fueron similares.

CONCLUSIONES.

Tres de las cinco áreas intervenidas han arrojado resultados arqueológicos positivos, con restos estructurales. En el Área 1, al Suroeste, el Sondeo 11 ha permitido comprobar la continuidad del yacimiento hasta este extremo, el más occidental de los conocidos hasta el presente. A pesar de las afecciones sufridas por los restos, se constata cómo las viviendas aterrazadas fueron adaptándose a la fisiografía del promontorio.

El **Área 2** ofrece de forma más clara la continuidad del entramado urbano en la ladera oeste de la vaguada (Chorreras I A), poniendo de manifiesto, por un lado, la importante afectación del vial contemporáneo sobre el yacimiento y, por otro, su continuidad en todo el sector. Se constata la existencia de una terraza del asentamiento fenicio con restos de, al menos, dos viviendas (edificios A y B), la primera con evidencias de tres estancias diferentes. Ambas se encontraban separadas por una estrecha calle dispuesta en sentido E-O, conforme desciende la ladera, y –previsiblemente otros viales más anchos adaptados a las curvas de nivel, en sentido N-S, desde los que se accedería al interior de los edificios (paralelos al documentado en la base de la vaguada, Área 3). Aunque apenas se conserva estratigrafía original y la mayoría de los pavimentos han

desaparecido, todo apunta a un carácter monofásico que, por los escasos materiales datantes, se enmarca de forma genérica dentro del siglo VIII. C. Por otro lado, el hallazgo de materiales arqueológicos residuales procedente de la erosión de zonas más altas permite plantear la previsible la existencia de restos en ellas, allí donde no hayan sido destruidos por la construcción de los actuales conjuntos residenciales.

El **Área 3** se ubica en la ladera oriental de la vaguada. En principio, conforme a los resultados negativos de los estudios geofísicos realizados por el Instituto Arqueológico Alemán, no se esperaba la existencia de estructuras arqueológicas. Los seis sondeos realizados han constatado, por un lado, la existencia de potentes rellenos de ladera y, por otro, lo que resulta de mayor interés, la de retazos de estructuras fenicias conservadas sobre el sustrato geológico. A pesar de su deficiente estado de conservación, se puede plantear que también existiera organización urbanística en esta vertiente de la ladera, con calles adaptadas a las curvas de nivel. Quedan restos de la más baja de ellas en las cotas más profundas de la vaguada, que aquí tiene una anchura superior a los 7 m, tal vez uno de los principales viales del asentamiento.

Al Sureste del espacio diagnosticado se encuentra el **Área 4**, en el sector Chorreras IB. Al no documentarse identificarse más que estratos de naturaleza erosiva sobre el sustrato geológico, hay que interpretar que la secuencia de interés arqueológico haya desaparecido. No obstante, no se descarta la existencia de restos a cotas más altas, dada la inclusión de fragmentos cerámicos fenicios en los aportes erosivos.

Por último, el **Área 5**, al Norte, colinda con el sector denominado por E. Martín como Chorreras 2. A pesar de que en el pasado se constataron restos junto a uno de los viales, en esta ocasión el sustrato geológico emergía directamente bajo el pavimento contemporáneo, afectado por un buen número de substrucciones asociadas a infraestructuras diversas.

BIBLIOGRAFÍA.

Gran Aymerich, J. M. (1973): "Recientes excavaciones en Vélez-Málaga". *Jábega* IV. Málaga, p.p. 74-79.

Aubet Semmler, M. E. (1974): "Excavaciones en las Chorreras (Mezquitilla, Málaga)". *Pyrenae*, X. Barcelona; pp. 79-108.

Martín Córdoba, E., Ramírez Sánchez, J. D., Recio Ruiz, A. (2005): "Nuevo sector urbano fenicio en el yacimiento de las Chorreras (Vélez Málaga. Málaga)". *Bal/ix* 2; pp. 1-33.

Martín Córdoba, E., Ramírez Sánchez, J. D., Recio Ruíz, A., Moreno Aragüez, A. (2006): "Nuevos yacimientos fenicios en la costa de Vélez-Málaga (Málaga)". *Bal/ix*. Revista Cultural de VélezMálaga, 3; pp. 7-46.

Martín Córdoba, E., Ramírez, J. D., Ruescas, V., Recio, A. (2007): "Enterramiento fenicio en Las Chorreras (Vélez-Málaga, Málaga)", *Mainake* XXIX, Málaga, pp. 557-581.

Borrador / Preprint